PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se utilizaran **procedimientos de evaluación variados (autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación….)** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los principales **instrumentos de evaluación** (medios a través de los cuales el profesor lleva a cabo el proceso de evaluación continua del aprendizaje del alumno) que se utilizarán son:

- **Cuaderno de trabajo:** se hará hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje y un largo etcétera que, sin duda, diferenciaran a un alumno de otro, evidenciando sus peculiaridades y rasgos más específicos, así como su particular estilo a la hora de afrontar la tarea.
- **Pruebas orales:** este tipo de pruebas abarca un abanico extenso, ya que podemos contar con pruebas de expresión oral, exposiciones, defensa de proyectos, debates, elaboración de audiovisuales, etc.
- **Pruebas escritas:** actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación, proyectos de trabajo cooperativo, trabajos individuales, actividades y recursos digitales… previa consideración por el profesorado, dado su diferente enfoque, naturaleza, grado de dificultad, etc. Estas actividades, dada su heterogeneidad, suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Pruebas prácticas:** actividades de laboratorio en las que se apliquen las premisas de afianzamiento de conocimientos, fomentar la iniciativa personal y el autoaprendizaje. De esta manera se potenciará el desarrollo y adquisición tanto de la competencia en ciencia y tecnología, como de la competencia de autonomía e iniciativa personal.

En cuanto a los **criterios de calificación** son los siguientes:

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia especifica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. En el primer curso, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

Se elaboran las calificaciones de cada alumno/a teniendo en cuenta los criterios de evaluación en base a los indicadores de logro. Dicha calificación deberá tener en cuenta el conjunto total de los criterios según los siguientes porcentajes:

- **Pruebas escritas, orales, y/o prácticas: 87%.** Criterios 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2. Estas pruebas podrán ser de tipo test, de cuestiones generales, mixtas, dibujos, desarrollo etc. Se devolverán corregidas y se comentarán con los alumnos.
- **Cuaderno del alumno: 13%.** Criterios 2.2 y 2.3. Se tendrá en cuenta si el alumno/a es constante y regular en el trabajo en casa y en clase, valorando si: realiza las actividades diariamente, entrega las actividades y los trabajos

propuestos, realiza las tareas propuestas de modo correcto y cuidando la presentación.

Además, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se realizarán pruebas escritas cada dos unidades y actividades tipo PAU al finalizar cada unidad, teniendo una semana de plaza para su entrega.
- La nota final de las pruebas será la media aritmética de las notas de las pruebas realizadas en la evaluación. El profesor valorará en su grupo la idoneidad de la realización de una prueba global cada evaluación, siendo en este caso una media ponderada.
- Las pruebas escritas incluirán un máximo de un 20% de contenidos de otras unidades.
- La nota de cada evaluación se redondeará a las décimas a partir del 0,8 teniendo en cuenta para la nota final su valor real.
- Se prestará atención a la redacción y al dominio de la ortografía y a la presentación. Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía; cada falta ortográfica se penalizará con 0,1 pto. (con la excepción de las tildes, que penalizarán cada tres) con un máximo de 1 ptos. totales por este concepto.
- La falta a algún examen debe ser justificada (RRI). Si no se justifica, la nota de ese examen será de un 0.
- Si se comprueba que algún alumno copia en alguna de las pruebas escritas, tendrá una calificación de 0 en dicha prueba. Dicha prueba no se repetirá y el alumno deberá de realizar la recuperación al comienzo de la siguiente evaluación o en la prueba ordinaria en su caso. Si se tratara de la prueba extraordinaria la calificación definitiva será de 0.
- La calificación global obtenida deberá de ser de al menos un 5 para considerarse superada positivamente cada evaluación.
- Los trabajos, cuaderno del alumno y otros instrumentos de evaluación entregados fuera del plazo establecido no serán recogidos.

Evaluaciones de recuperación:

Después de cada evaluación se hará una prueba de recuperación, excepto en la evaluación ordinaria que coincidirá con el examen final de recuperación. Se tendrán en cuenta los mismos criterios de evaluación e indicadores de logro exigibles a lo largo del trimestre en curso. Será necesario, en su caso, la presentación de todas aquellas tareas que no hubieran entregado y/o enseñado al profesor en su momento, así como el cuaderno con todas las actividades realizadas en el periodo lectivo.

Se realizará un examen de recuperación final al que tendrán que presentarse todos aquellos alumnos que no hayan superado la materia.

Evaluación ordinaria:

La nota final de la asignatura se hará a partir de de los criterios evaluados durante el curso, siendo necesario que el resultado final alcance la puntuación de 5. Habrá un examen de recuperación final para el alumnado que no haya superado parte o toda la materia. . El alumno solo podrá recuperar en esta prueba aquellos criterios de evaluación (o indicadores de logro, si procede) asociados a pruebas escritas, prácticas u orales. Los criterios asociados a otros instrumentos de evaluación habrán sido previamente evaluados. En el caso de no superarse deberán presentarse a la evaluación extraordinaria con toda la materia.

Evaluación extraordinaria:

El alumno/a se presentará en esta convocatoria con toda la materia impartida durante el curso según el calendario elaborado por jefatura de estudios.

Los alumnos tendrán que obtener al menos un 5 en la materia de la que se examinen, siendo las pruebas consensuadas por el departamento para los diferentes grupos.

ANEXO I. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA DE 2º BACHILLERATO

A. Biomoléculas

A.1 Bioelementos como constituyentes de la materia viva.
A.2 Biomoléculas orgánicas e inorgánicas: características generales y diferencias como componentes químicos de los seres vivos.
A.3 Agua y sales minerales: relación entre sus características químicas y funciones biológicas.
A.4 Glúcidos: características químicas, estructuras lineales y cíclicas, funciones biológicas. Ejemplos representativos con mayor relevancia biológica.
A.5 Lípidos saponificables y no saponificables: características químicas, tipos, diferencias y funciones biológicas.
A.6 Proteínas: características químicas, estructura, función biológica, papel biocatalizador.
A.7 Vitaminas y sales: función biológica como cofactores enzimáticos e importancia de su incorporación en la dieta.
A.8 Ácidos nucleicos: tipos, características químicas, estructura y función biológica.
A.9 Relación entre bioelementos y biomoléculas y la salud. Estilos de vida saludables.

B. Genética molecular

B.1 ADN: estructura y composición química. Importancia biológica como portador, conservador y transmisor de la información genética. Dogma central de la Biología molecular. Concepto de gen.
B.2 ARN: tipos y funciones de cada tipo en los procesos de transcripción y traducción.
B.3 Mecanismo de replicación del ADN: modelos procariota y eucariota. Etapas y enzimas implicadas.
B.4 Etapas de la expresión génica (transcripción y traducción): modelos procariota y eucariota. El código genético: características y problemas de genética molecular.
B.5 Regulación de la expresión génica: su importancia en la diferenciación celular.
B.6 Mutaciones: su relación con la replicación del ADN, la evolución y la biodiversidad. Mutaciones y los fallos en la transmisión de la información genética. Agentes mutagénicos: clasificación. Relevancia evolutiva de las mutaciones.
B.7 Genomas procariota y eucariota: características generales y diferencias.
B.8 Proyecto Genoma Humano. Implicaciones en el avance científico y social del siglo XXI. Valoraciones éticas de la manipulación genética y de las nuevas terapias génicas.
B.9 Problemas sencillos de herencia genética de caracteres autosómicos con relación de dominancia completa y recesividad con uno o dos genes (Leyes de Mendel).
B.10 Problemas sencillos de excepciones de las Leyes de Mendel: dominancia incompleta (codominancia y herencia intermedia), alelos letales, interacciones fénicas, ligamiento y recombinación, genética cuantitativa, alelismo múltiple (grupos sanguíneos), herencia del sexo (influido por el sexo, ligada al sexo con uno o dos genes).

C. Biología celular

C.1 Teoría celular: implicaciones biológicas.
C.2 Microscopía óptica y electrónica: imágenes, poder de resolución y técnicas de preparación de muestras.
C.3 Membrana plasmática: ultraestructura y propiedades y funciones: transporte y tipos de moléculas transportadas.
C.4 Orgánulos celulares eucariotas y procariotas: funciones básicas y características estructurales.
C.5 Ciclo celular: fases y mecanismos de regulación.
C.6 Mitosis y meiosis: fases, función y necesidades biológicas en la reproducción sexual. Importancia evolutiva en los seres vivos.
C.7 Cáncer: relación con las mutaciones y la alteración del ciclo celular. Terapias basadas en inhibiciones del ciclo celular.

D. Metabolismo

D.1 Metabolismo. Reacciones energéticas y de regulación.
D.2 Anabolismo y catabolismo: diferencias.

D.3 Procesos implicados en la respiración celular anaeróbica (glucólisis y fermentación) y aeróbica (β-oxidación de los ácidos grasos, glucolisis, ciclo de Krebs, cadena de transporte de electrones y fosforilación oxidativa) y orgánulos celulares implicados.

D.4 Metabolismos aeróbico y anaeróbico: diferencias, cálculo comparativo de sus rendimientos energéticos.

D.5 Principales rutas de anabolismo heterótrofo (síntesis de glúcidos, lípidos y proteínas) y autótrofo (fotosíntesis y quimiosíntesis): importancia biológica y balance global.

E. Biotecnología

E.1 Técnicas actuales de ingeniería genética (PCR, enzimas de restricción, clonación molecular, CRISPR-CAS9, etc.), aplicaciones y principales líneas de investigación.

E.2 Importancia de la biotecnología y productos elaborados por biotecnología: aplicaciones en salud, agricultura, medio ambiente, nuevos materiales, industria alimentaria, etc.

E.3 Papel destacado de los microorganismos. Aspectos más relevantes del marco normativo europeo sobre la utilización de organismos modificados genéticamente y sus implicaciones éticas.

F. Inmunología

F.1 Inmunidad: características y componentes del sistema inmunitario humano.

F.2 Barreras externas: su importancia al dificultar la entrada de patógenos.

F.3 Inmunidad innata y específica: diferencias.

F.4 Inmunidad humoral y celular: mecanismos de acción.

F.5 Inmunidad artificial y natural, activa y pasiva: mecanismos de funcionamiento.

F.6 Enfermedades infecciosas: fases.

F.7 Principales patologías del sistema inmunitario: causas y relevancia clínica.